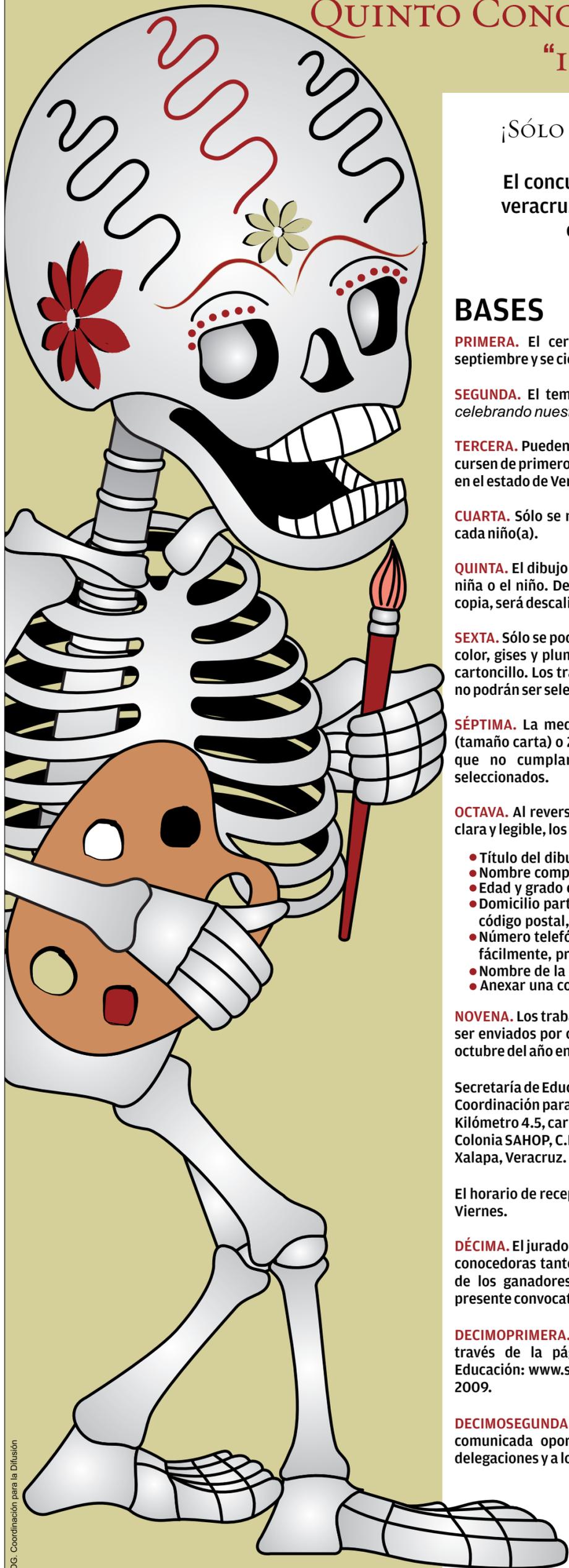


La Secretaría de Educación de Veracruz
a través de la Coordinación para la Difusión
te invita a participar en el:

QUINTO CONCURSO ESTATAL DE PINTURA INFANTIL “1 Y 2 DE NOVIEMBRE... celebrando nuestras tradiciones”



¡SÓLO TIENES QUE PINTAR ALGO REFERENTE AL DÍA DE MUERTOS!

El concurso tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas en la niñez veracruzana a través del dibujo y la pintura y contribuir por medio del arte a la conservación de las tradiciones y costumbres de nuestra región.

BASES

PRIMERA. El certamen se declara abierto el día 1 de septiembre y se cierra el 21 de octubre de 2009.

SEGUNDA. El tema del trabajo es “1 y 2 de noviembre... celebrando nuestras tradiciones”.

TERCERA. Pueden participar todas las niñas y los niños que cursen de primero a sexto grado de primaria, y que radiquen en el estado de Veracruz.

CUARTA. Sólo se recibirá un trabajo (dibujo o pintura) por cada niño(a).

QUINTA. El dibujo o pintura debe ser una idea original de la niña o el niño. De comprobarse que la obra es imitación o copia, será descalificada.

SEXTA. Sólo se podrá utilizar: acuarela, crayones, lápices de color, gises y plumones; en cartulina escolar, papel bond o cartoncillo. Los trabajos que no cumplan con este requisito no podrán ser seleccionados.

SÉPTIMA. La medida de la pintura será de 21.6 x 28 cm (tamaño carta) o 21.6 x 34 cm (tamaño oficio). Los trabajos que no cumplan con este requisito no podrán ser seleccionados.

OCTAVA. Al reverso del trabajo se deberá anotar, en forma clara y legible, los datos siguientes:

- Título del dibujo o pintura.
- Nombre completo de la niña o el niño.
- Edad y grado escolar.
- Domicilio particular: calle, número, colonia, código postal, ciudad o municipio.
- Número telefónico en el que se le pueda localizar fácilmente, propio o de algún familiar cercano.
- Nombre de la escuela, clave y delegación.
- Anexar una copia fotostática del acta de nacimiento.

NOVENA. Los trabajos pueden entregarse personalmente, o ser enviados por correo o mensajería a más tardar el 21 de octubre del año en curso a la siguiente dirección:

Secretaría de Educación de Veracruz
Coordinación para la Difusión,
Kilómetro 4.5, carretera federal Xalapa-Veracruz,
Colonia SAHOP, C.P. 91190.
Xalapa, Veracruz.

El horario de recepción es de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a Viernes.

DÉCIMA. El jurado calificador estará integrado por personas conocedoras tanto de pintura como del tema. La selección de los ganadores estará sustentada en las bases de la presente convocatoria.

DECIMOPRIMERA. Los resultados se darán a conocer a través de la página de Internet de la Secretaría de Educación: www.sev.gob.mx, a partir del 26 de octubre del 2009.

DECIMOSEGUNDA. La fecha de entrega de los premios será comunicada oportunamente a los coordinadores de las delegaciones y a los niños ganadores.

DECIMOTERCERA. Premios
Sólo habrá un primer lugar por cada categoría:
Categoría A) primero y segundo grados.
Categoría B) tercer y cuarto grados.
Categoría C) quinto y sexto grados.

Los premios para cada categoría son:

- Diploma.
- Regalo (juguete y material didáctico).
- Un viaje con gastos pagados por la Secretaría de Educación (en compañía de un familiar adulto), a la ceremonia de premiación en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

El viaje incluye:

- Transportación terrestre del niño(a) y del acompañante adulto, de su lugar de origen a la ciudad de Xalapa y viceversa.
- Alojamiento.
- Alimentación.

Los gastos de traslado de los demás finalistas y sus acompañantes el día de la premiación corren por su cuenta o, en su caso, se les hará llegar por mensajería su diploma.

DECIMOCUARTA. El traslado a la ciudad de Xalapa, así como el regreso de los niños ganadores de los tres primeros lugares a sus ciudades de origen, será coordinado por la Secretaría de Educación.

DECIMOQUINTA. Los trabajos ganadores, así como los treinta mejores dibujos o pinturas seleccionados pasarán a ser propiedad de la Secretaría de Educación. Los trabajos que no resulten elegidos podrán ser solicitados a partir del 9 de noviembre y hasta el 11 de diciembre; el material que no haya sido reclamado será destruido.

DECIMOSEXTA. Cualquier caso no considerado dentro de las bases será resuelto a criterio de los organizadores del concurso.

MAYORES INFORMES:

Secretaría de Educación de Veracruz.
Coordinación para la Difusión 9:00 a 18:00 horas.
Kilómetro 4.5, carretera federal Xalapa-Veracruz, Colonia SAHOP, C.P. 91190.
Tels. 01(228) 841 77 00 Ext. 7440
01(228) 812 58 04 Ext. 330
01800 501 25 25
www.sev.gob.mx



Vivir y
Progresar



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO